

VAL 092/2018.  
Lima, 23 de octubre de 2018.

Señores  
Registro Público del Mercado de Valores  
Superintendencia del Mercado de Valores SMV  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores.-

Ref. : Carta EMI-576/2018  
Asunto : Hecho de Importancia

Nos dirigimos a ustedes en atención a la carta de la referencia remitida por la Subgerencia de Emisores e Información Bursátil de la Bolsa de Valores de Lima, mediante la cual solicitan información sobre los siguientes actos:

- Fusión por absorción por parte de Empresa Editora El Comercio S.A. de las empresas Vigenta Servicios Empresariales S.A.C., Revistas Amauta S.A.C., Producciones Cantabria S.A.C., Punto y Coma Editores S.A.C., y Publiqually S.A.C., así como sobre la modificación del artículo 2° del Estatuto Social (ampliación del objeto social).
- Cambio de denominación social de Empresa Editora El Comercio S.A. por "Vigenta Inversiones S.A.", adoptado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de marzo del año 2014.

Al respecto, informamos que la fusión por absorción aún se encuentra pendiente del trámite de inscripción. Una vez que se efectuó la inscripción se informará acompañando la Escritura Pública de Fusión y de Modificación Parcial de Estatutos junto con su respectiva constancia de inscripción, así como los Estados Financieros resultantes de la fusión (a la fecha de entrada en vigencia del acuerdo). Eso además de la actualización de la información del grupo económico, así como el diagrama del grupo.

En cuanto al cambio de denominación social, dejamos constancia que el mismo se encuentra sujeto a que el Directorio acuerde la fecha de su entrada en vigencia; lo cual aún no ha ocurrido.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A.**  
**Antonio Horacio Roman Calzada**  
**Representante Bursátil**